

## Presentación situación actual del Cable Aéreo de Manizales – Villamaría Martes 9 de junio – Asamblea de Caldas

### ❖ ¿Qué es la Asociación Cable Aéreo Manizales - ACAM?

Es una Asociación sin ánimo de lucro, que tiene la naturaleza jurídica como de una entidad descentralizada indirecta de segundo grado, denominada ASOCIACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE CABLES AÉREOS.

El cable no da excedentes financieros, por lo tanto, si el cable tiene excedentes por su operación, estos deben reinvertirse en las líneas de cables aéreos.

#### **Objeto de la ACAM.**

Diseño, construcción, montaje, operación, administración y mantenimiento de cables aéreos, parques ecoturísticos o con atracciones electromecánicas y extremas, de biodiversidad, turismo y servicios asociados que se presten en dichos parques. Al tener un objeto amplio, pueden manejar diferentes líneas de negocio.

Actualmente, el Cable Aéreo tiene tres líneas de negocios:

1. InfiManizales: Administrar, operar y mantener la Línea 1 – Cábulo a Fundadores
2. InfiCaldas: Administrar, operar y mantener la Línea 2 – Cábulo a Villamaría
3. MetroCali: Administrar, operar y mantener el Mío Cable en Cali

### ❖ Estado de la Asociación en el año 2019

La Contraloría General de Manizales, encontró seis hallazgos: 2 administrativos con alcance disciplinario y 4 administrativos con alcance disciplinario y fiscal. La mayoría son relacionados con contratación tanto de personal, como primas extra legales y contratos de diferente tipo:

#### **Administrativo con presunto alcance disciplinario**

1. Deficiencias de la Alta Dirección y Consejo Directivo en la planeación, control y gestión técnica misional de la ACAM – Mío Cable. Inobservancia de sus propios actos administrativos organizacionales.
2. Deficiencias en el manejo, vinculación y contratación de la planta de personal con efectos en la gestión fiscal, administrativa y financiera de la ACAM.

#### **Administrativo con presunto alcance disciplinario y fiscal**

3. Pago de “prima extralegal” por valor de \$44'000.000, vulnerando los estatutos de la ACAM y los principios de la función administrativa.
4. No pago a la Secretaría de Hacienda: (1) Estampillas: adulto mayor por \$27'310.000 y pro Universidad de Caldas y Nacional por \$13'655.000. (2) Contrato INGECABLE No.129-2019 por valor fiscal de \$40'965.000.
5. Afectación del recaudo por inobservancia del Manual de Operación y Mantenimiento, frente al mantenimiento del Sistema de Cable Aéreo – Mío Cable, por valor de \$258'652.800.
6. Gastos asociados al contrato de Mantenimiento de Balancines (Contrato No.063 de 2019), liquidado por mutuo acuerdo al Sistema de Cable Aéreo – Mío Cable, por valor de \$78'000.000

### ❖ Estados financieros con corte al año 2019

Las cuentas por cobrar bajaron (esto es positivo), pero aumentaron otros pasivos. Se tuvo un déficit del ejercicio de -2.122 millones de pesos.

### ❖ ¿Cómo funciona el sistema Cable Aéreo?

Los recursos vienen de los usuarios. El presupuesto en 2020 para operar las dos líneas de cables aéreos de Manizales es de \$13.5MM, lo cual requiere un total de pasajeros-día de 18.751 para lograr el punto de equilibrio.

El año pasado, la operación costó \$11.4MM y se tuvo un promedio de pasajeros-día de 7.954, es decir, si se continúa con este flujo de pasajeros, se tendrían 10.797 usuarios por debajo de lo que se requiere para el punto de equilibrio en 2020.

### Factores que influyen en la disminución de pasajeros:

- En el contexto de la pandemia por COVID-19, el número de usuarios en el sistema se redujo en casi un 97%, manejando 2.000 pasajeros-día en promedio para las dos líneas.

El cable aéreo cuenta con 42 cabinas de Fundadores a Cábulo y 15 cabinas de Cábulo a Villamaría. Actualmente se puede manejar un pasajero por cabina, máximo dos, por lo que el sistema es más seguro en cuanto a posibilidades de infección.

- El sistema de cables aéreos es un sistema de transporte rígido, es decir, por la ubicación de las estaciones, no se pueden modificar rutas así no haya el flujo de pasajeros deseado. Desde 2015, aproximadamente 14 rutas de busetas (transporte flexible) compiten con el cable: Sideral (3), Socobuses (1), Serviturismo (1) y Gran Caldas (9).

En el 2014 cuando entró en servicio la línea de Villamaría, se aumentó un 214% el número de usuarios, llevando el sistema casi al punto de equilibrio. Desde 2015, entraron a competir con las rutas de busetas y tuvieron una baja de pasajeros hasta entonces, de aproximadamente el 32%

### ❖ Acciones que se están llevando a cabo en la ACAM

1. Actualización del software de recaudo para que quienes no tengan la tarjeta, puedan adquirir el tiquete. Se dará la posibilidad las personas compren un univaje que les permita ingresar al sistema por medio de un código QR.
2. Se firmó un contrato con EPM donde se certifica que el sistema de Cable Aéreo de Manizales es el único servicio de transporte público aéreo que cuenta con energía verde, es decir, que se suministra a través de una de las 4 plantas certificadas por EPM en este tipo de energía: eólica, hidráulica o a través de paneles.
3. Están trabajando en organizar rutas alimentadoras para poder integrar al sistema terrestre, revisando 3 posibles rutas en Villamaría: (1) La Floresta – Parque de Villamaría de 4,2Km, (2) Turín – Parque de Villamaría de 5,3Km y (3) Altos del Portón – Villamaría de 3,6Km.
4. Se tiene contemplada la ejecución de la Línea 3 (Cábulo – Fátima – Palogrande – El Cable), ya que es evidente que cuando el cable puede llegar a otros puntos de la ciudad, aumenta el número de usuarios, así como ocurrió en 2014 con la línea de Villamaría. Esta línea está contemplada dentro del Sistema Integrado de Transporte, donde se busca financiación del 70% de los recursos por parte del Gobierno Nacional.
5. Los cables aéreos de Medellín y Cali tienen rutas turísticas, y en Manizales no tenemos explotado ese punto. Se revisará qué recursos del Plan Plurianual de Inversiones se

pueden usar para hacer labores en las estaciones y en el cable, y volverlo más atractivo para los usuarios y los manizaleños.

#### ❖ Sobre el Sistema Integrado de Transporte de Manizales

En el mes de marzo, el Gobierno Nacional ratificó su compromiso para realizar aportes al Sistema Integrado de Transporte de Manizales. Como se mencionaba anteriormente, se pretende contar con el 70% de los recursos a través de la Nación y el 30% restante a través de la Administración Municipal.

En 15 semanas se entregará el estudio de estructuración técnica, financiera, jurídica y legal del SITP, financiado por el Gobierno Inglés a través de Findeter, y un aporte del municipio de Manizales. Este proceso se inició en la administración pasada, y estaba contemplando un Sistema Estratégico de Transporte (con foco en el transporte público colectivo), por lo tanto, en esta administración se hizo un otrosí al contrato, donde se tendrá en cuenta el multimodalismo a través de la articulación de peatones, bicicletas, buses, busetas y cable aéreo.

Cuando se habla de la Línea 3 del Cable Aéreo, es importante considerar que esta no es un proyecto independiente, sino que hace parte del Sistema Integrado de Transporte. Este Sistema tendría un costo aproximado de \$500 mil millones, de los cuales la Línea 3 requeriría cerca del 30% (aprox. \$150 mil millones); los demás recursos serán para organizar flota, tener mejores buses, un sistema único de pago, mejor control semafórico, invertir en infraestructura vial y ciclorutas, hacer prueba piloto para pasar de diesel a eléctrico, etc.

El debido proceso para acceder a recursos del Gobierno Nacional, incluye trabajar de la mano con las entidades de este orden: MinTransporte, MinHacienda y DNP, como se ha venido haciendo hasta ahora. Una vez se tenga el estudio, se necesitaría ayuda del bloque parlamentario para obtener los recursos de la Nación, que ha sido clara en que son recursos del año 2024, a los que se podría acceder en el periodo actual, a través de financiación de intereses y otros medios.

Aunque se ha pensado en APP's para la financiación, es necesario tener el modelo financiero cerrado (cuando se entregue el estudio), y así poder evaluar otras posibilidades, ya que por ahora solo se ha contemplado la mencionada anteriormente (Gobierno Nacional).

**¿Y el diamante de cables?** Para que la Nación pueda financiar, todo debe tener estudios Fase 3, y actualmente solo la Línea 3 cuenta con ellos, por lo tanto, dentro del Plan de Desarrollo de Manizales, se incluyó terminar los estudios de la Línea 4 en factibilidad y de la Línea 5 de prefactibilidad, aunque su ejecución no haría parte del Sistema Integrado de Transporte.